



# CODIGO DE INTEGRIDAD

UN SOLO CORAZÓN



## TABLA DE CONTENIDO

1. Código de Integridad
2. Objetivo
3. Alcance
4. Definiciones de Valores
5. Honestidad
6. Respeto
7. Compromiso
8. Diligencia
9. Justicia
10. Solidaridad
11. Lealtad



## 1. CÓDIGO DE INTEGRIDAD

El Instituto de Cultura, Deportes, la Educación Física y Recreación del Departamento del Putumayo, tomando como base el “código tipo general”, que fue desarrollado por el Departamento Administrativo de Función Pública con el nombre de Código de Integridad, decidió adoptar este documento buscando claridad, sencillez y precisión a la hora de enmarcar los valores que debe caracterizar a los servidores públicos de nuestra entidad como la de todo el país. El código de Integridad es un instrumento eficaz para promover la conducta moral para promover la conducta moral de los servidores públicos en cumplimiento a la Misión y Visión de Indercultura Putumayo.

Teniendo en cuenta que el Instituto no cuenta con código de ética, se pretende armonizar el Código de Integridad del Instituto de Cultura, Deportes, la Educación Física y Recreación del Departamento del Putumayo, el cual estará conformado por los cinco (05) valores del código de nivel Nacional los cuales son: Honestidad, respeto, Compromiso, Diligencia, Justicia, y que además se incluyen dos (02) valores más los cuales son: Solidaridad y Lealtad, los cuales fueron concertados con la Gobernación del Putumayo, teniendo en cuenta que el Instituto es un ente descentralizado de esta entidad.

Con la implementación del código de Integridad, se da cumplimiento al Decreto Nacional 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto único reglamentario de la Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 y se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión 2, el cual incluye en la Dimensión de Talento Humano, una política de integridad y el código de integridad del servicio público.

Municipios  
UN SOLO  
Corazón



## 2. OBJETIVO

Fomentar y preservar la aplicación de valores a través de las directrices consignadas en el Código de Integridad conformado así; el compromiso de transparencia e integridad de los servidores públicos fortaleciendo la convivencia interna y de relaciones con la sociedad en general.

Proporcionar un marco de referencia en su actuar ético de todo servidor público de Indercultura Putumayo que preste sus servicios bajo cualquier modalidad de vínculo laboral.



### 3. ALCANCE

Los valores y principios rectores consignados en este documento deben ser cumplidos de manera consiente y voluntaria por los servidores públicos de Indercultura Putumayo, en todas sus actuaciones, sin perjuicio de las normas consagradas en el ámbito jurídico. (Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad, Lealtad).



#### 4. DEFINICIONES DE VALORES

**HONESTIDAD:** Actuó siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

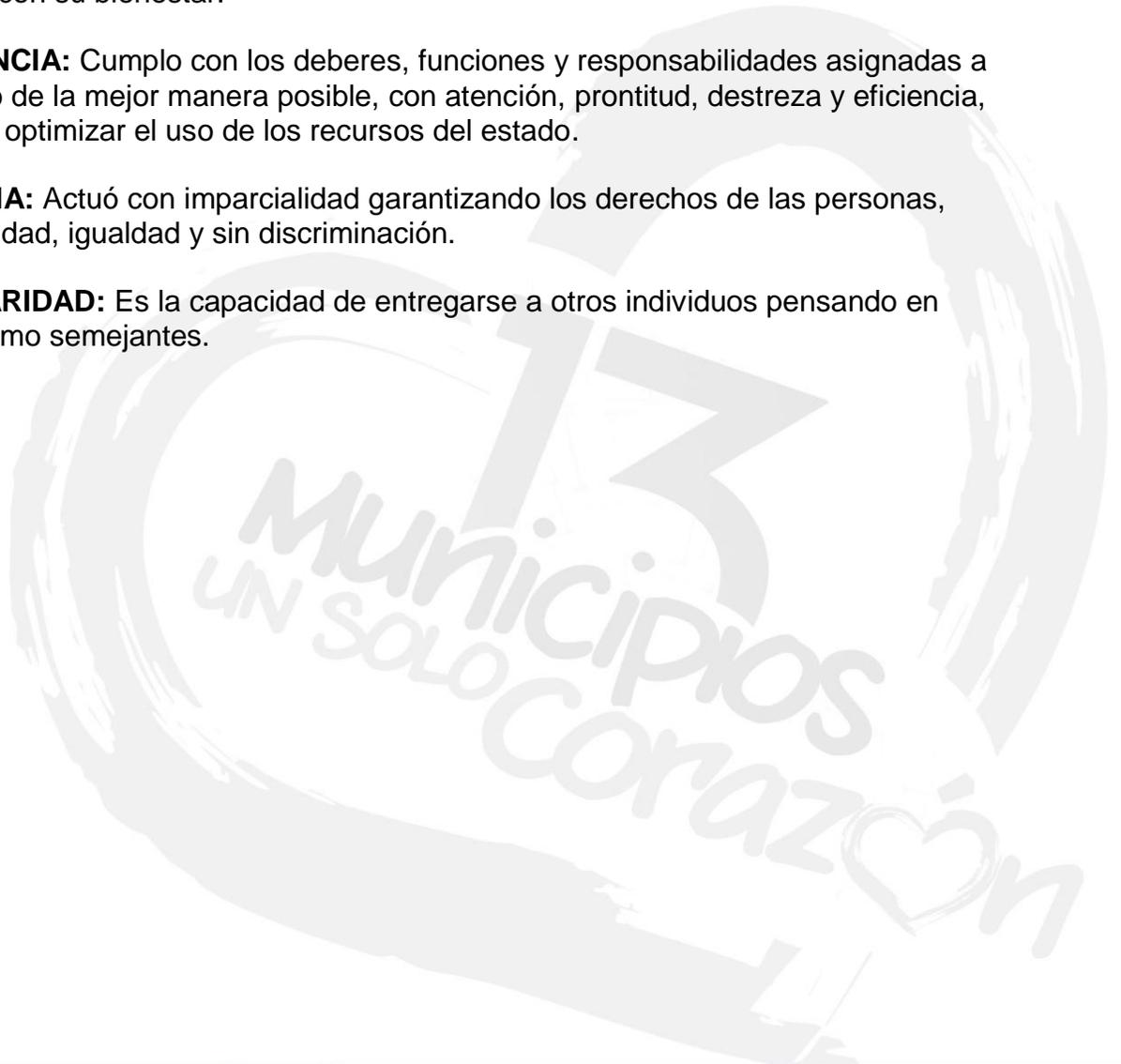
**RESPECTO:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar si labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

**COMPROMISO:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las me relaciono en mis labores cotidianos, buscando siempre mejorar con su bienestar.

**DILIGENCIA:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del estado.

**JUSTICIA:** Actuó con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

**SOLIDARIDAD:** Es la capacidad de entregarse a otros individuos pensando en estos como semejantes.



## 1. HONESTIDAD



PRIMERA COPA PDET DE FÚTBOL 13 MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN EN EL PUTUMAYO.

**ACTÚO SIEMPRE CON FUNDAMENTO EN LA VERDAD, CUMPLIENDO MIS DEBERES CON TRANSPARENCIA Y RECTITUD, Y SIEMPRE FAVORECIENDO EL INTERÉS GENERAL.**



## HONESTIDAD

### LO QUE HAGO

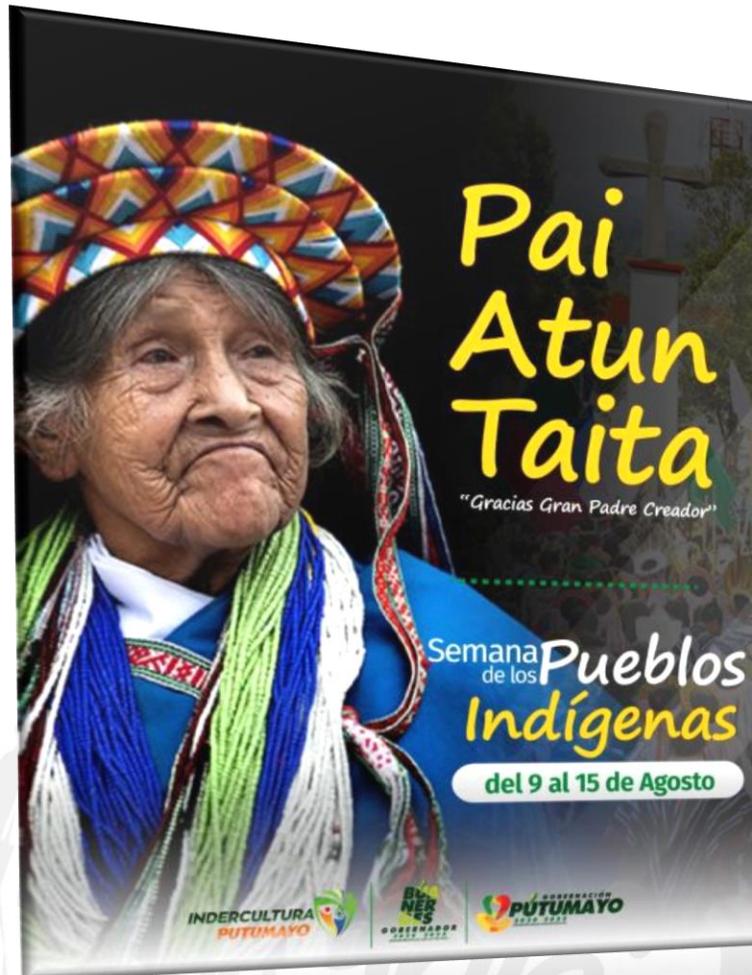
- ✓ Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- ✓ Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.
- ✓ Facilito al acceso de la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinado para ello.
- ✓ Denuncio las faltas, delitos o violaciones de derechos de los que tenga conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.

### LO QUE NO HAGO

- ✓ **NO** le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.
- ✓ **NO** acepto incentivos, favores ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
- ✓ **NO** uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y



## 2. RESPETO



El BÉTSKNATE es el CARNAVAL DEL PERDON, una fiesta cultural de las comunidades Inga y Kamentsá, como agradecimiento a la madre tierra por los frutos recibidos.



# RECONOZCO, VALORO Y TRATO DE MANERA DIGNA A TODAS LAS PERSONAS, CON SUS VIRTUDES Y DEFECTOS, SIN IMPORTAR SU LABOR, SU PROCEDENCIA, TÍTULOS O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN.

## RESPECTO

### LO QUE HAGO

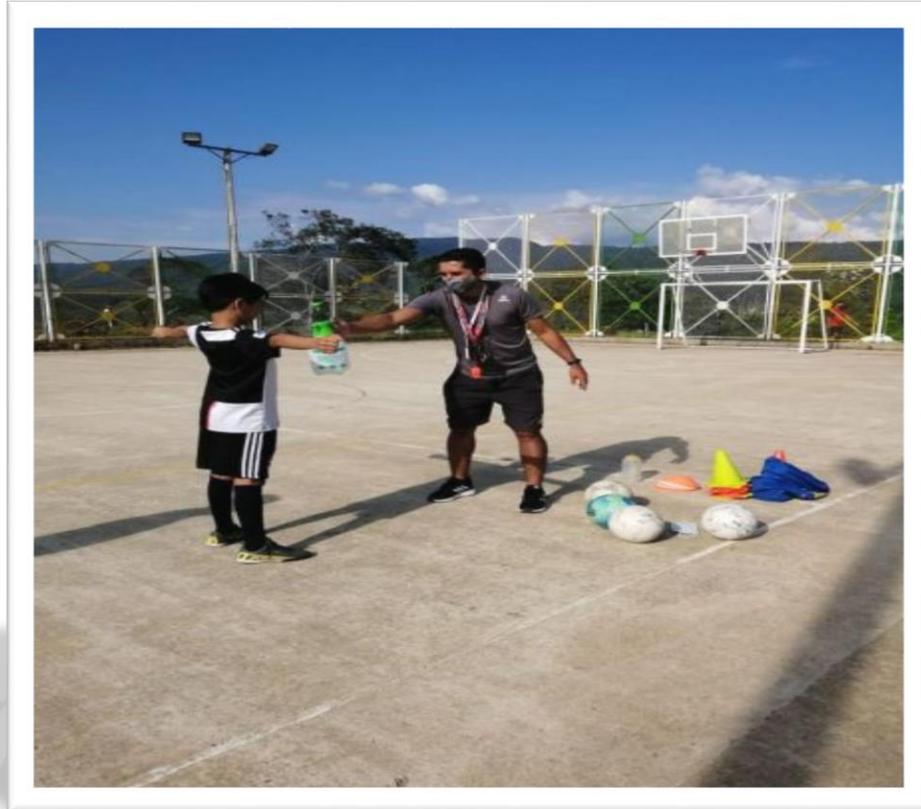
- ✓ Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otra orden. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.
- ✓ Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.

### LO QUE NO HAGO

- x Nunca** actúo de manera discriminatoria, grosera o hiriente, en ninguna circunstancia.
- x Jamás** baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios.
- x NO** agredo, ignoro o maltrato de ninguna manera a los ciudadanos ni a otros servidores públicos.



### 3. COMPROMISO.



Indercultura Putumayo, busca integrar y acercar a niños, niñas y adolescentes de 6 a 12 años para que hagan parte de alguna de las disciplinas que conforman las escuelas de formación deportiva, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

**SOY CONSIENTE DE LA IMPORTANCIA DE MI ROL  
COMO SERVIDOR PÚBLICO, ESTOY EN  
DISPOSICIÓN PERMANENTE PARA COMPRENDER  
Y RESOLVER LAS NECESIDADES DE LAS  
PERSONAS CON LAS QUE ME RELACIONO EN MIS  
LABORES COTIDIANAS, BUSCANDO SIEMPRE  
MEJORAR SU BIENESTAR.**



## COMPROMISO

### LO QUE HAGO

- ✓ Asumo mi papel como servidor público, atendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.
- ✓ Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y valor.
- ✓ Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.
- ✓ Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo.
- ✓ Presto un servicio ágil, amable y de calidad.

### LO QUE NO HAGO

**x Nunca** trabajo con una actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.

**x No** pienso que mi trabajo como servidor público es un “favor” que le hago a la ciudadanía.

**x No** asumo que mi trabajo como servidor público es irrelevante para la sociedad.

**x Jamás** ignoro a un ciudadano y sus inquietudes.



## 4. DILIGENCIA



A través de diferentes estrategias internas de convocatoria e inscripción, el equipo departamental de Hevs Putumayo, desarrolló durante 1 mes, la focalización, organización y conformación de grupos regulares y no regulares, impactando el área rural y urbana; donde satisfactoriamente se cumplió a cabalidad con un total de 1.686 inscripciones en el departamento, de personas interesadas en hacer parte de la familia Hevs, originando el cumplimiento positivo de acuerdo a las directrices del programa nacional.

**CUMPLO CON LO DEBERES, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES ASIGNADAS A MI CARGO DE LA MEJOR MANERA POSIBLE, CON ATENCIÓN, PRONTITUD, DESTREZA Y EFICACIA, PARA ASÍ OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL ESTADO.**



## DILIGENCIA

### LO QUE HAGO

- ✓ Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.
- ✓ Cumplo con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. El tiempo es oro.
- ✓ Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias.
- ✓ Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.

### LO QUE NO HAGO

**x NO** malgasto ningún recurso público.

**x NO** postergo las decisiones ni actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para el otro día.

**x NO** demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.

**x NO** evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.



## 5. JUSTICIA



Estas prácticas deportivas van dirigidas a variedad de población, como indígenas, afrodescendientes, room, campesinos, mujer rural LGTBI, y busca la inclusión de personas con discapacidad al desarrollo de estas.

**ACTÚO CON IMPARCIALIDAD GARANTIZANDO  
LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS, CON  
EQUIDAD, IGUALDAD Y SIN DISCRIMINACIÓN.**



## JUSTICIA

### LO QUE HAGO

- ✓ Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.
- ✓ Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.
- ✓ Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.

### LO QUE NO HAGO

- x No** promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas.
- x NO** favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.
- x Nunca** permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal inter eran en mi criterio, toma de decisión y gestión pública.

UN SOLO CORAZÓN



## 6. SOLIDARIDAD



Reconocidos artistas del mundo se unieron el 12 de septiembre de 2020 al gran evento virtual "Putumayo somos todos" que tiene como objetivo la recaudación de fondos que se invertirán en estrategias para minimizar las consecuencias de la pandemia del coronavirus (COVID-19).

**ESTOY DISPUESTO A COLABORAR EN LO QUE SE REQUIERA PARA SUPERAR DIFICULTADES LABORALES PRESENTADAS EN ALGÚN EQUIPO DE TRABAJO O PERSONA, ANTEPONIENDO LAS METAS E INTERESES COMUNES A MIS INTERESES PARTICULARES O PERSONALES, SIN ESPERAR NADA A CAMBIO.**



## SOLIDARIDAD

### LO QUE HAGO

- ✓ Ayudo de manera amable y desinteresada a los demás y fomento trabajo en equipo.
- ✓ Comparto mis experiencias, conocimientos e inquietudes, para alcanzar la misión y los objetivos de mi entidad.
- ✓ Estoy dispuesto a asumir otras tareas y responsabilidades sin considerarla como carga adicional.
- ✓ Actúo con empatía ante las necesidades de mis compañeros, grupos de valor y otras personas con quien me relaciono para el cumplimiento de mis tareas.

### LO QUE NO HAGO

- x NO** soy indiferente a los problemas y situaciones de mis compañeros.
- x NO** indispongo al equipo de trabajo, si no estoy dispuesto a trabajar con ellos.
- x NO** soy egoísta con mis conocimientos cuando se trata de aportar al logro de los objetivos de mi empresa.

UNICIPIOS  
SOLO  
CORAZÓN



## 7. LEALTAD



En primer debate de comisión fue aprobado en la honorable asamblea departamental el proyecto de ordenanza 1017 el cual crea la Tasa Pro-Deporte y Recreación, pasa a segundo debate que será discutido en plenaria. Este importante respaldo de los diputados permitirá fomentar el apoyo para la preparación de los deportistas en nuestro departamento del Putumayo.

**SIRVO A MI ENTIDAD CON FRANQUEZA, SINCERIDAD Y RETITUD SIN SER ADULADOR, NO DEFIENDO POSICIONES NI OCUPO CARGOS POR INTERESES PERSONALES, MI COMPROMISO Y LEALTAD DEBE SER CON LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD, CUMPLO A CABALIDAD CON MIS OBLIGACIONES PREVINIENDO Y SUPERANDO EN EQUIPO CUALQUIER OBSTÁCULO QUE SE PRESENTE.**



## LEALTAD

### LO QUE HAGO

- ✓ Soy fiel a INDERCULTURA, a sus principios y defendiendo sus valores.
- ✓ Propongo mejoras frente a los procesos de INDERCULTURA.
- ✓ Me identifico y formo parte de la dependencia a la cual pertenezco y me siento responsable de los logros esperados.
- ✓ Me siento orgulloso de ser parte de la entidad y actuó consecuentemente con mi rol como servidor público.
- ✓ Cumpló mis compromisos laborales y apoyo a la entidad en situaciones difíciles.
- ✓ Afronto objetivamente las dificultades que se presentan evitando sobredimensionarlas.
- ✓ Me identifico con la cultura y los objetivos de la entidad; por ello, trabajo por su fortalecimiento y desarrollo.

### LO QUE NO HAGO

- x NO** contribuyo a fomentar el rumor ni a denigrar sobre la entidad donde laboro.
- x NO** abandono mis responsabilidades pese a las dificultades.
- x NO** obstaculizo el desarrollo de los procesos que implemente la entidad.



**“Los servidores públicos somos personas que con vocación y orgullo trabajamos día a día para servir y ayudar a los colombianos.**

**Por eso este código están importante. Llévalo contigo, léelo, entiéndelo, siéntelo y vívelo día tras día”.**

**¡Gracias por servir a los colombianos y hacerlo con orgullo!**

